



**Congregación del  
Santísimo Cristo de la Fe  
- Cristo de los Alabarderos -  
y María Inmaculada Reina de los Ángeles**

---

**ESTACIÓN DE PENITENCIA  
14 de abril de 2017  
REGLAS DE INDUMENTARIA, UNIFORMIDAD, ORGANIZACIÓN Y ACTITUD**

---

El principal acto que consagra nuestra Congregación al Cristo de la Fe, Cristo de los Alabarderos, es la Estación de Penitencia del Viernes Santo por las calles de Madrid.

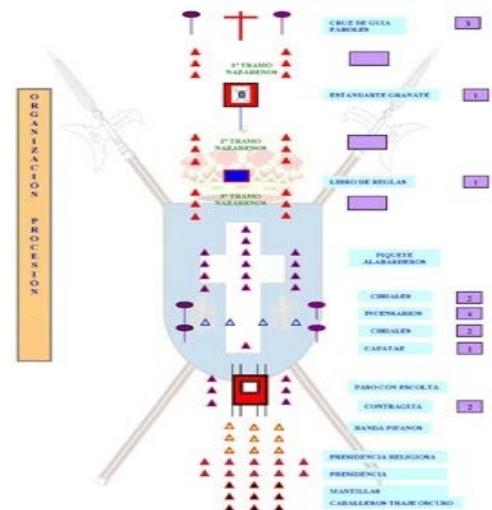
Se trata de un acto de fe, público y solemne, un ejercicio de piedad que ha de ser edificante tanto para los que lo practican como para quienes lo presencian.

Su celebración debe ajustarse a lo acordado por la Junta de Gobierno, conforme a la autoridad eclesiástica, siguiendo los usos y costumbres de la Congregación y el espíritu de sus Reglas.

La participación en la estación de penitencia habrá de hacerse guardando el mayor silencio, orden y recogimiento posibles.

El orden de la Procesión será el siguiente:

1. Cruz de Guía y faroles.
2. Primer tramo de nazarenos.
3. Estandarte de la Congregación.
4. Segundo tramo de nazarenos.
5. Libro de Reglas.
6. Tercer tramo de nazarenos.
7. Sección de Alabarderos.
8. Ciriales e incensarios.
9. Capataz.
10. Paso con escolta de Alabarderos.
11. Contraguías.
12. Presidencia religiosa.
13. Presidencia.
14. Mantillas.
15. Caballeros.





## NAZARENOS

### INDUMENTARIA Y UNIFORMIDAD:

- Sayón azul turquí y capirote rojo de la Congregación. En la cintura cingulo rojo anudado a la izquierda. Cubriendo las manos, guante de hilo blanco.
- Debajo del capirote, al cuello se portará la venera de la Congregación.
- Será obligatorio vestir pantalón, calcetín y calzado negro, procurando que las prendas interiores no excedan de las mangas del sayón. En este caso, deberán ser negras.
- Aquellos nazarenos que quieran procesionar descalzos lo podrán hacer, extremando el cuidado en mantener la cara tapada en todo momento, incluso mientras se espera en el Patio o el Zaguán del Príncipe.
- Los nazarenos tampoco podrán portar ningún tipo de joya que asome bajo las mangas.

### ORGANIZACIÓN:

- La sección de nazarenos se dividirá en tramos.
- Al frente de cada tramo de nazarenos existirá un diputado de tramo.
- Los nazarenos al llegar al Patio del Príncipe se presentarán a su diputado de tramo.
- Los nazarenos atenderán prontamente las indicaciones de su diputado de tramo.
- Los nazarenos se presentarán no más tarde de las 17:00 horas en el Patio del Príncipe.
- Al finalizar la Estación de Penitencia, los nazarenos depositarán sus cirios apagados a la entrada de la cripta.

### ACTITUD:

- Silencio, orden, respeto y decoro serán las señas de identidad de los procesionantes del Cristo de los Alabarderos, manteniendo esta actitud desde la conformación de los tramos en el Patio del Príncipe hasta abandonar la Iglesia Catedral una vez finalizada la Estación de Penitencia.
- Los nazarenos, en todo momento, irán con la mirada al frente, y con el capuz bajado.
- Mantendrán un ritmo acompasado y una distancia constante de un par de metros con el que le preceda.
- No está permitido hablar entre nazarenos, saludar o hacer gestos al público ni atender llamadas telefónicas, enviar mensajes o realizar fotografías, ni comer ni beber (excepto agua) o fumar.
- El desfile procesional comienza en el Patio del Príncipe del Palacio Real y finaliza en la Iglesia Catedral de las Fuerzas Armadas. No abandonarán su puesto si no es por una cuestión grave, avisando en este caso a su diputado de tramo.
- El cirio se llevará con decoro, portado con ambas manos y terciado hacia el interior del desfile.
- Nazareno: haz de tu participación en la procesión un verdadero acto de penitencia personal, procurando trasladar en todo momento una imagen serena y sobria. Que tu actitud de respeto y silencio refleje la importancia del momento que vivimos. Además, debes ser consciente de tu función catequética dentro de un acto de fe y culto público.



## DAMAS DE MANTILLA

### INDUMENTARIA Y UNIFORMIDAD:

- Vestido negro (manga larga o francesa) y de largo por debajo de la rodilla; medias negras lisas y guantes negros. Venera de la Congregación portada al cuello.
- Peina y mantilla negra; bolso pequeño (tipo cartera).
- Rosario negro y misal (opcional).
- En caso de frío se podrá utilizar un abrigo corto de paño negro.
- No se permite en ningún caso:
  - Faldas cortas, por encima de la rodilla, faldas o vestidos con volantes ni pantalones ni de manga corta.
  - Medias de color carne ni de rejilla.
  - Llevar el cabello suelto llevando mantilla ni joyas ostentosas.
  - Escotes pronunciados ni maquillaje estridente ni excesivo.
  - Utilización de ponchos, *anoraks* ni abrigos de cuero ni utilización de paraguas ni bolsos grandes.

### ORGANIZACIÓN:

- La sección de damas de mantilla se podrá dividir en varios tramos.
- Existirá un responsable de orden al frente de ellas y, en su caso, en cada tramo, que podrán auxiliarse por las personas que fuese necesario.
- Las damas de mantilla, al llegar al Patio del Príncipe, se presentarán a este responsable, cuyas indicaciones atenderán prontamente.
- Las damas de mantilla se presentarán no más tarde de las 17:00 horas en el Patio del Príncipe del Palacio Real.

### ACTITUD:

- Silencio, orden, respeto y decoro serán las señas de identidad de los procesionantes del Cristo de los Alabarderos, manteniendo esta actitud desde la conformación de los tramos en el Patio del Príncipe hasta abandonar la Iglesia Catedral una vez finalizada la Estación de Penitencia.
- Las damas de mantilla destacarán por su comportamiento comedido, recogimiento y silencio.
- Está terminantemente prohibido hablar entre las damas, saludar o hacer gestos al público ni atender llamadas telefónicas, enviar mensajes o realizar fotografías ni comer, beber (excepto agua) ni fumar.
- El desfile procesional comienza en el Patio del Príncipe del Palacio Real y finaliza en la Iglesia Catedral de las Fuerzas Armadas. No abandonarán su puesto si no es por una cuestión grave, avisando en este caso al diputado de tramo.
- Dama de mantilla: haz de tu participación en la procesión un verdadero acto de penitencia, procurando trasladar en todo momento una imagen serena y sobria. Que tu actitud de respeto y silencio refleje la importancia del momento que vivimos. Debes ser consciente de tu función catequética dentro de un acto de fe y culto público.



**Congregación del  
Santísimo Cristo de la Fe  
- Cristo de los Alabarderos -  
y María Inmaculada Reina de los Ángeles**

---

**ESTACIÓN DE PENITENCIA  
14 de abril de 2017  
COORDINACIÓN Y  
HORARIOS**

---

Para poder participar en la Estación de Penitencia hay que ser congregante y estar al corriente de las cuotas establecidas y haberlo comunicado con antelación al Mayordomo Capataz.

En cualquier caso, deberá estar autorizado a procesionar por la Junta de Gobierno.

**HORARIOS:**

- Los participantes en la estación de penitencia del Viernes Santo, 14 de abril, deberán encontrarse en el Patio del Príncipe del Palacio Real de Madrid en los siguientes horarios:
  - Anderos y Junta de Gobierno 16:30 horas
  - Nazarenos, damas de mantilla y caballeros 17:00 horas
  - Alabarderos, pífanos y tambores 17:30 horas
  
- **18:00 horas Cierre de la Puerta del Príncipe**
- **18:05 horas Lectura de la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo**
- **18:15 horas El personal no procesionante debe abandonar el zaguán y situarse en el acotado de la Plaza de Oriente, pudiéndose incorporar posteriormente a la cola del desfile procesional.**
- **19:00 horas Inicio de la Estación de Penitencia**

La Junta de Gobierno exige a todos los congregantes la más fiel observancia de las disposiciones de este documento, con el fin de mantener el nivel de seriedad, sobriedad, espíritu de piedad y devoción.

El incumplimiento de estas normas podrá conllevar el desalojo del puesto asignado, así como la prohibición de procesionar en futuras ocasiones.

**Aprobado en Junta de Gobierno**